



SANIPES

Organismo Nacional de
Sanidad Pesquera



REPORTE.

DE ACCIONES DE FISCALIZACIÓN
SANIPES
POST DERRAME DE PETRÓLEO
EN MAR DE VENTANILLA

22 | 07
2022

El Ministerio del Ambiente (MINAM), mediante Nota de Prensa del 19 de enero de 2022, reportó el daño ocasionado por el derrame de petróleo crudo ocurrido el sábado 15 de enero de 2022 durante las operaciones de descarga del Buque Tanque Mare Doricum, en las instalaciones del Terminal Multiboyas N° 2, de Refinería La Pampilla S.A.A., cuya magnitud del daño ambiental abarca las playas de Ventanilla y Ancón, y se extiende.

I. INSTITUCIÓN | Organismo Nacional de Sanidad Pesquera - SANIPES

II. OBJETIVO

1. Inspeccionar sanitariamente las operaciones en desembarcaderos.	Pucusana Callao
2. Inspeccionar sanitariamente la calidad de los recursos hidrobiológicos comercializados.	Ancón

III. ACCIONES EN DESEMBARCADEROS

	Desembarcadero	Recurso inspeccionado	Observaciones
1	Muelle de Ancón	-Se verifico la descarga de 6,600 Kg del recurso "Pota" evidenciando que tiene olores extraños. -Se verifica la provisión de hielo en sacos.	AFS N°459-2022-CAL/SANIPES/DFS/SDFSP.
2	DPA Callao	No estaba programada la realización de la Fiscalización	-----
3	DPA Pucusana	Se evidencio descarga de los recursos: pota, bonito, lorma, corvina; con un total de 13,204 Kg. Se realiza evaluación sensorial del recurso "pota" con resultado conforme.	AFS N°458-2022-CAL/SANIPES/DFS/SDFSP.

IV. ACCIONES EN TERMINALES PESQUEROS / MERCADOS MAYORISTAS

	Establecimiento (lugar)	Recursos predominantes	Procedencia	Análisis sensorial	Observaciones
1	FELMO SRLtda Mayorista (Callao)	-Se realizó análisis sensorial de los recursos: bonito y cola negra, con resultados conformes, libres de olores a hidrocarburos. -Según registro de ingreso del mercado FELMO, se recepciono: 772,800Kg de recursos hidrobiológicos provenientes de diferentes puntos del país. -Ingresaron recursos: mejillón y concha de abanico con sus respetivos DERs. Actividad realizada mediante AFS N°320-2022-CAL/SANIPES/DFS/SDFSA.			
2	SERINPES S.A. Mayorista (VMT)	- Ingreso de concha de abanico rastreable - Remanentes d choro cholga, almeja y caracol negro - Evaluación sensorial al choro Cholga conformes. Actividad realizada mediante AFS N°321-2022-CAL/SANIPES/DFS/SDFSA.			
3	MI PESCA Minorista	- Hoy hubo ingreso de concha, choro, cholga y almeja para el puesto de antonina. Las mismas especies se encontró en el puesto chorry, sin embargo este exhibe saldo rastreable del día 16 y 19 del presente mes. - Se realizó evaluación sensorial del bonito y jurel. Aceptable. Actividad realizada mediante AFS N°322-2022-CAL/SANIPES/DFS/SDFSA.			

V. OTRAS MEDIDAS SANITARIAS

Descripción
En las fiscalizaciones desarrolladas NO se evidencio presencia de hidrocarburos en ningún recurso.

Sanipes recibe denuncias/notificaciones sobre inocuidad en: alertasanipes@sanipes.gob.pe

ANEXOS

DPA ANCON



DPA PUCUSANA



FELMO SRLtda



SERINPES S.A



MI PESCA

